



DIRECCION
Plaza de Matute, núm. 2.

NÚMERO SUELTO, DOS CUARTOS
EN TODA ESPAÑA

ADMINISTRACION
Plaza de Matute, núm. 2.

COSAS DEL DIA

Vamos, no digan Vds. que el gobierno no trabaja para darnos todo lo que nos hace falta.

En dos meses que lleva de existencia, nos ha dado dos repúblicas nada ménos, ademas de la que nos han dado los radicales la noche del 11 de Febrero, creyendo buenamente que iba á ser para ellos, para que ellos siguieran chupando la miel de la colmena presupuestívora. Dos repúblicas, sí, señores, nos ha dado el gobierno que preside el ciudadano Figueras, vecino, en la calle de la Salud, del inventor del *Aceite de bellotas con savia de coco ecuatorial*, que ahora debe ser ya *coco federal*.

Las dos repúblicas las puede ver quien tenga ojos en la *Gaceta* oficial; la primera reinó desde el 13 ó 14 de Febrero hasta el 7 de Abril, y la segunda ha aparecido en la *Gaceta* del 8.

La primera era feotona ella, desgarbadota, ordinaria, parecia propiamente una ama de cria soltera, sin personas que la abonen, y el leon que tenia á los piés estaba lo más aburridito que se pueden Vds. figurar. La segunda es mejor moza, entrada en carnes, como bien nutrida, y parece un catalan guapo vestido de matrona, copiado de la última cabalgata de la sociedad *El Gavi-lan* (1). El leon ha variado de postura, y aparece ya algo más animado y arrogante, como diciendo:—*Aquí estoy yo, caballeros, no juguemos.*—Y ya no se ve en la lámina

(1) Sociedad recreativa, muy conocida en Barcelona, y cuyas cabalgatas en el Carnaval son grandemente notables por el lujo y la propiedad de los trajes.

el triángulo aquel tan bonito que denotaba que todos somos iguales (¡por el ole se canta la caña!)

No podemos ménos de felicitar al gobierno que así se desvela en ir presentándonos repúblicas en la *Gaceta*, á ver si alguna nos gusta; bien que ya sabe él que la que nos hace tilin verdaderamente es la federal que nos han de proporcionar las próximas Córtes Constituyentes, lo cual está ya decidido; porque es cosa sabida que todo el mundo está perdidito por esa forma de gobierno, vamos al decir.

Personas muy caracterizadas de Málaga, de Cádiz y Sevilla, así como tambien de Extrémadura, me escriben manifestándome el júbilo de que se hallan poseidas, á causa de que ya parece que tienen la federal, aunque todavía no la hayan proclamado las Córtes. En Málaga no hay tropa ya, ni se permite que entre ningun soldado con armas; estas las tiene el pueblo, que es más abonado, y todo el mundo está allí brincando de gozo, sobre todo las personas que tienen dinero, las cuales pagarán su contribucion *voluntaria*, es un decir, para sostener á los voluntarios que voluntariamente se han prestado á reemplazar á las tropas. Si quieren Vds. pasar buen verano, váyanse á Málaga, que aquello está bueno.

En Cádiz les ha dado por otra cosa; la han emprendido con la religion, y no hay quien pueda con los sabios que quieren dejar cesantes á Dios y á todos los santos. El convento de la Candelaria, como si se hubiera opuesto á la federal, ha sido condenado á ser demolido, creyendo aquellas corporaciones populares que con esta medida salvadora no quedará en la culta Cá-

diz persona alguna que dude de la bondad de la república. En Sevilla también la religión es considerada como cosa inútil, y hasta subversiva, y á los muertos que están en el cementerio, les han quitado las cruces, como si se las hubiera dado el famoso D. Amadeo (q. s. g. h., lo que quiere decir que *salió ganando horas* y unos 60 millones). Semejante prueba de valor cívico, la de quitar las cruces del cementerio, no puede menos de producir un gran efecto, y servir de estímulo para que todos nos agrupemos en torno de un gobierno que tolera autoridades que permiten tan gloriosos desahogos.

Sabrán Vd. como me preparo á ir á Extremadura, porque allí parece que reparten buenas fincas, dehesas y cortijos, y francamente, tengo yo gana de tener una dehesita, ó cosa así, que me cueste poco, y mejor ocasión no la he de hallar nunca. En cuanto reciba un gorro que le he pedido en esta fecha á la diputación de Barcelona, que los tiene por mayor para los amigos, me lo pongo y me voy á Extremadura á ver si me reparten la finquita que necesito, y unos chorizos, que allí los hay famosos.

La guerra civil continúa, para que no digan los extranjeros que aquí no somos valientes. Los carlistas se quejan, con razón, eso sí, de que no hay orden, ni hacienda, ni reposo, ni legalidad, y para que haya todo eso, interceptan los ferro-carriles, asaltan los trenes, exigen contribuciones, fusilan buenamente á quien se les antoja, destruyen puentes, y ponen á la industria y al comercio en los mayores aprietos, y luego que esté anquilado el país, y hayan perecido unos cuantos miles de españoles, vendrán á gobernarnos, según dicen, diciendo:—Orden, señores, no hay que empujar.

Otras naciones tienen el instinto de la propia conservación, y hacen la guerra al extranjero, con razón ó sin razón; pero nosotros, no; nosotros nos hacemos la guerra nosotros solitos, y no nos metemos con nadie. Tenemos gusto en fusilarnos, despellejarnos y enviarnos mutuamente á los infiernos, que á otra parte no puede ir gente tan levantisca y enrevesada.

Pero, en fin, consuela pensar que si los revolucionarios de Setiembre hubiesen puesto en el trono á don Alfonso de Borbon, no tendríamos ahora ni guerra civil, ni repartos; ni la diputación de Barcelona gastaría el dinero en gorros; ni habríamos perdido los ferro-carriles, la industria y el comercio; ni habrían muerto tantos hombres útiles y necesarios; ni el pobre pueblo, tan digno de mejor suerte, hubiera sido embaucado por los sabios de nuevo cuño, que tantos quebraderos de cabeza le dan y tan poco pan le proporcionan.

Pensando en esto, no puedo menos de ponerme á cantar:

¡Viva Prim! ¡viva Serrano!

¡Viva el general Topete!

aunque el primero ya no existe, el segundo ha sido eliminado, y el tercero no se puede consolar de la partida de D. Amadeo, y ya no le alegrará este ¡viva! que le doy de puro entusiasmo al recordar á los autores de aquel *glorioso* movimiento.

Pero basta, que para escribir tan grandiosa página de nuestra historia, se necesita una pluma, no la de Homero, ni la de Taso, ni la de Cervantes, se necesita una pluma de gacela, que es cuanto hay que decir en el ramo de plumas.

Concluyo.

Señores republicanos del gobierno, por María Santísima, den Vds. pruebas de entereza y formalidad, y de amor á la misma república, haciendo orden, aplicando las leyes sin vacilación, gobernando con equidad y justicia, y metiendo en cintura á todo el que se extravíe. Si no hacen Vds. eso, están perdidos y nos perderán á todos.

Señores republicanos transigentes é intransigentes, tengan Vds. cordura, no hagan desatinos, no asusten á las gentes; no hagan Vds. mismos odiosa á la mayoría del país la forma de gobierno que Vds. quieren.

Señores carlistas, caridad, por amor de Dios, caridad, y no hagan Vds. el mal por el gusto de hacerlo. La religión de Jesucristo es amor, es caridad, abnegación y sacrificio; es, en fin, *ama á tu prójimo como á ti mismo*, ¡Pobre España! desangrada y empobrecida, Dios te ampare y te salve.

EL BUEY SUELTO BIEN SE LAME

ALEGATO DE BIEN PROBADO

A TEODORO GUERRERO

A los hombres que están desesperados
cásalos, en lugar de darles sogas;
morirán poco menos que ahorcados.

QUEVEDO.

No conozco á Sepúlveda; no he visto

á Sepúlveda nunca, ni en pintura;

mas me parece aquel un mozo listo,

y este un pueblo modelo de cultura.

Razón tiene Sepúlveda: le asisto

aquí con mi *alegato*,

que en contra estoy del conyugal contrato.

¿Lo defiende un Guerrero? No me aterra;

aunque es Guerrero, yo le hago la guerra.

¿Guerrero defendiendo el matrimonio!

¡Vamos! ¡no se le ocurre ni al demonio!...

¿Te has olvidado de Narciso Serra?

¿No recuerdas, Guerrero,

que yo te he conocido de soltero

(el recuerdo perdona)

en el dichoso tiempo ya pasado

en que tú dirigías *El Estado*

y en que era mi persona
redactor del periódico citado?
Eras entonces arrogante mozo,
sin una sola cana;
paseabas entonces sin rebozo
haciendo una conquista cotidiana;
y así pensabas en casarte, como
en ser de cofradía mayordomo.
¡Y qué cosas contaban de maridos
qué obraban sin acuerdo!...
¡Había que taparse los oídos!...
¿No lo recuerdas tú? Yo lo recuerdo...
Hoy rendido á las plantas
de tu mujer, la palinodia cantas,
y sigues en un todo su consejo;
y ¿no sabes por qué? Porque eres viejo.
La paz de la familia... ¡Aquí te quiero!
Pero dime, Guerrero:
¿no estarias comido y digerido
á vivir los diez chicos que has tenido?
Como te quedan cinco,
te extasías con ellos,
y lo comprendo porque son muy bellos;
pero miro la cifra y doy un brinco!
Con tus testigos yo probarte quiero
que no tienes razon; ahí va el primero.

I

EN LA TIENDA

EL TENDERO. ¡Uf! ¡por vida del demonio!
¿quién se ha chupado la miel
que habia en este papel?
UNA NIÑA. Papá, ha sido Juan Antonio.
EL TENDERO. ¡Pícaro goloso, te! (Le da un cachete.)
EL NIÑO. Pues pegue usted á Pepa...
EL TENDERO. ¡Acaba!
EL NIÑO. Que al tiempo que yo chupaba
ella chupaba tambien.
LA MUJER. (Con la mantilla puesta.) Adios, Blas.
EL TENDERO. ¿A dónde vas?
LA MUJER. ¿Que á dónde voy? A paseo.
EL TENDERO. ¡Pues! y yo no me meneo
de la tienda.
LA MUJER. ¿Tú? No, Blas.
¿qué dirán los parroquianos?
EL TENDERO. Es que á estar yo no me avengo
aquí solo; y mira, tengo
sabañones en las manos.
Llévate los niños.
LA MUJER. No.
EL TENDERO. ¡Vaya! ¿quieres salir sola?
Pues eso no, carambola!
LA MUJER. ¡Caracoles! digo yo.
EL TENDERO. Nuestra boda fué un albur,
y por mi fortuna vária
ha salido la contraria.
LA MUJER. (Yéndose.) Que pierdo mi tiempo. Agur.
—
Calla el tendero de miedo,
y más corrido que un mico
pega un pescozon al chico
que está mamándose el dedo.
Al ver alzada la mano
grita la chicuela, triste.
—«Deme usted un cuarto de alpiste,»
dice entrando un parroquiano.
Le despacha, sin placer,

y pensando en la quimera,
sufré en silencio, y espera
á que vuelva su mujer.
La mujer vuelve á las doce,
y él está dado al demonio...
¿Y esto es un buen matrimonio?
A la legua se conoce.

II

EN EL PISO PRINCIPAL

LA CONDESA. Es preciso que convengas
en que es muy barato.
EL CONDE. Si;
mas para mi bolsa es caro.
LA CONDESA. (Llorando.) ¡Es que soy muy infeliz,
muy infeliz!
EL CONDE. ¿Lagrimitas?
LA CONDESA. ¡Pícaro, ingrato, ruin!
¿me niegas un aderezo
tan sencillo?
EL CONDE. ¡Vedle ahí!
Muy sencillo, pero cuesta...
LA CONDESA. Casi nada.
EL CONDE. ¡Doce mill!
LA CONDESA. Si fuera la bailarina
quien te lo pidiera.
EL CONDE. ¿A mí?
(Está celosa.)
LA CONDESA. Es francesa;
¿como tiene tanto chic!
mas yo hallaré quien me preste...
EL CONDE. ¿Cómo, cómo?
LA CONDESA. Pedro Gil.
EL CONDE. ¿Aquel con quien la otra noche
bailabas una *shotisch*?
LA CONDESA. Justamente.
EL CONDE. Yo no quiero
que parezca por aquí;
¿como venga te estrangulo!
LA CONDESA. ¡Ay, Dios! (Se desmaya.)
EL CONDE. ¡Prendió el estopin!
(Llamando.) ¡Agua de lavanda! ¡Sales!...
¡Qué mujer! ¡oh! ¡soy feliz!...

III

EN EL PISO SEGUNDO

EL ENFERMO. Mujer, acalla ese niño
que no hace más que llorar.
LA MUJER. Acállalo tú, si quieres.
EL ENFERMO. A ver si puedo... ¡Ah, ah, ah! (meciéndolo.)
EL NIÑO. (Llorando.) Hi, hi, hi, hi...
LA MUJER. No se calla.
EL ENFERMO. Pues yo no puedo hacer más.
A ver, dame la bebida.
—¡Caramba! ¡qué amarga está!
LA MUJER. Calla y sufre; el hombre enclenque
no se debía casar.
EL ENFERMO. Mujer, mira lo que dices.
LA MUJER. Digo la pura verdad;
en seis años de marido
que llevas conmigo, no has
hecho más que fastidiarme
con tus dolencias.
EL ENFERMO. ¡Hay tal!
LA MUJER. Tu mala vida pasada
así te ha puesto.

EL ENFERMO. Pues ya...
¿Por qué coges la mantilla?
¿á dónde vas?

LA MUJER. A empeñar
estos pantalones, este
chaleco y este gaban.

EL ENFERMO. ¡Me quedo en cueros!

LA MUJER. No sales
de casa; en casa no hay pan;
cuánto mejor estarias...

EL ENFERMO. ¡Mujer!

LA MUJER. En el hospital.

IV

EN EL PISO TERCERO

EL MARIDO. (Solo.) Cesante estoy; mi mujer
no está cesante jamás:
¡chiquillos de Barrabás,
maldecidos de cocer!

Ella se marcha á buscar
colocacion para mí,
y entre tanto, estoy aquí
regañando sin cesar.

¿Una carta? A ver, á ver:
algun acreedor... ¡Ah, no!

¿estaré soñando yó?

¡Es letra de mi mujer!

(Lee) «Pues tú no me mantienes,

yo me emancipo;

queda solo, cuidando

de nuestros hijos.

«Besa tu mano,

y hasta en el otro mundo

que nos veamos.»

¿Y esta es la que andaba errante

para colocarme? ¡Ya

lo comprendo todo!... ¡Ah!

¡Soy un marido cesante!

V

EN LAS BUHARDILLAS

EL. ¿Qué te ha valido el lavado?

ELLA (contando). Seis, siete reales.

EL. A verlos.

ELLA. Aquí están.

EL. Tráelos.

ELLA. ¿Pá vino?

EL. Tráelos, digo.

ELLA. Que no quiero.

EL. Mujer, obedece y calla.

ELLA. Marido mio, no tengo

gana de quimera; ¿estamos?

EL. ¡A que te tuerzo el pescuezo!

ELLA. A que me tiro yo al tuyo

y á arañazos te desuello!

EL. ¿Cómo?

ELLA. A un tiempo nos casamos

y á un tiempo nos pegaremos.

EL. ¿Me los das?

ELLA. No.

EL. (le pega) ¡Toma!

ELLA. ¡Indino!

LOS CHICOS. ¡Padre! ¡madre!

EL. ¡Chicos! ¡quietos!

LOS VECINOS. ¡Un celador!

ELLA. ¡La justicia!

EL. ¡Por vida!...

EL CELADOR. Dése usted preso.

EL. Todas nuestras disensiones
vienen á parar en esto.

¿Ves, amigo Guerrero?

Lo mismo que en la tienda, en el tercero;
pues todos los maridos son... maridos,
y están tristes y cariacontecidos.

Para mí tengo que es el matrimonio
la prosa del amor y pura prosa;
¡por vida del demonio!

¡me asombra que sostengas otra cosa!

¿Cómo hallar poesía

con la mujer, un dia y otro dia,

que tras tener chiquillos

contempla á su marido en calzoncillos

armado de un inmenso navajon

y con la cara llena de jabon?

No hay disculpa ninguna que le cuadre

al hombre que se casa y tiene madre;

esa, esa es la enfermera

que hay (dígallo yo), que aunque le diera

la vida veces mil, no pagaria

los cuidados que debo yo á la mia.

Yo me encuentro baldado,

pero, gracias á Dios, no soy casado.

Once años de encierro

que llevo, ¿qué mujer los sufriria?

¡Ay! morir me dejara como un perro

la peor; la mejor... no sé qué haria;

mas no quiero saberlo, y por si acaso,

me abstengo de votar, y no me caso.

No hagas caso, Sepúlveda,

de Teodoro Guerrero;

mantente siempre célibe;

de tu buen seso espero

que nuestros juicios críticos

puestos en parangon

des el suyo por nulo,

y estes convencidísimo

de que tengo razon.

NARCISO SERRA.

«Madrid 8 de Abril de 1873.»

EL TABACO

II

Metodizando nuestro trabajo, debemos decir algunas
palabras respecto á la produccion del tabaco.

Este se cultiva en toda clase de terrenos; pero exige que
su plantacion se verifique entre los 12 y los 29 grados de
calor, que debe aumentar despues en los cuatro meses si-
guientes. En Cuba se siembra en los tres últimos meses
del año, y en la península española por primavera y prin-
cipios de verano.

El sitio en que se siembra se llama vega, nombre de
que se deriva la voz de vegueros, aplicada á los tabacos.

En la Vuelta de Abajo, de donde procede el mejor taba-
co, la planta se divide en libra, quebrado, puntas, injuria-
do de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, pajurrias y capaduras. La libra la
constituyen las hojas más sanas, mayores, más aromáticas
y de mejor calidad. El quebrado se compone de la hoja su-
perior de la planta, que por estar taladrada por los gusanos

no entra en la clasificación anterior. Las puntas é injuriado de primera comprenden todas las hojas útiles para capa, cualquiera que sea su olor; el injuriado de segunda se compone de capa y tripa, y entra en él más generalmente el tabaco flojo que el fuerte, y el injuriado de tercera es todo tripa, aunque de la más sana. La pajurria sólo se compone de tripa floja, y pertenece á la parte inferior de la planta, y las capaduras se forman con el tabaco de segundo corte.

En la Vuelta de Arriba, y en todos los demás puntos productores del tabaco, éste sólo se divide en capa y tripa; división en último resultado bastante más sencilla que la que hemos consignado anteriormente.

El sistema empleado en algunos puntos para defender las plantas del tabaco de la multitud de insectos que les acosan, consiste en echar al plantío bandadas de pavos. Esta circunstancia debe recordarse con gratitud por todos los fumadores, para levantar al pavo un monumento.

Así que las hojas están en sazón, se cortan las matas á raíz de la tierra; se las seca á la sombra; se forman montones con los atados, y se les remueve frecuentemente para que no fermenten con exceso. El método más generalizado de guardar las hojas, consiste en meterlas en barriles para la exportación, si bien no deja de emplearse el torcido de las hojas formando sogas gruesas. En algunos puntos productores se hace el torcido á torno.

La fabricación de cigarros y cigarrillos merecería un estudio especial, pero que no entra en nuestro objeto: cualquiera que haya visitado una fábrica puede haberse convencido del sinnúmero de brazos ocupados en todas las operaciones que requiere el tabaco ántes de quedar convertido en cigarros aristocráticos, plebeyos pitillos, y picadura fuerte ó suave.

Aunque los fumadores que lo son de veras fuman con igual fruición unos y otros productos, debemos consignar que la moda, la costumbre y hasta el carácter de los pueblos, les hace preferir respectivamente una ú otra forma para el consumo del tabaco. El cigarrillo de papel, por ejemplo, es casi exclusivo de España; el cigarro de hoja, de Francia é Inglaterra; la pipa, de los países del Norte. En algunos pueblos, el tabaco sólo se toma en polvo; en otros se masca; en los más, se quema. La pipa es la inseparable compañera del alemán, así como el cigarrillo de papel lo es del español. En Oriente se disputa con ventaja á los alemanes y á los españoles la reputación de fumadores.

Las mujeres han arrebatado también al hombre la costumbre de fumar, y en muchos pueblos no creen vergonzoso salir á la calle con la pipa ó el cigarro en la boca. En España sólo se permiten el lujo del tabaco las que han conocido ya todos los demás vicios. Es, por decirlo así, el complemento de la vida crapulosa.

El consumo del tabaco se halla tan generalizado en nuestros días, que aunque su uso se conceptúe como un vicio, es un vicio que se comete públicamente.

En algunas naciones los fumadores conservan un resto de pudor; pero aquí en España cada ciudadano es una chimenea ambulante. Fumamos en casa y en la calle; fumamos en los pasillos de los teatros y hasta en el tocador de las damas. Arrojamus humo por la boca, por las narices y hasta por los ojos. Enrarecemos la atmósfera, manchamos el suelo, quemamos las sábanas de la cama, y cuando acabamos de fumar seguimos pensando en fumar de nuevo.

La petición de un cigarro está admitida en la mejor sociedad, y nadie se cree humillado por dar ó tomar un cigarrillo, un tabaco ó una pipa.

El tabaco es el partidario más decidido de la esclavitud. Si los radicales hubieran podido presumir que el trabajo libre podía privarles del uso del cigarro, de seguro que no hubieran votado la ley de la abolición.

El tabaco enriquece á su cultivador y á su fabricante; constituye uno de los artículos que dejan al comerciante mayores rendimientos; es el tributo indirecto que mayores beneficios reparta al gobierno, y permite que á su sombra se desarrollen infinitas industrias.

Suprimid el tabaco, y se suicidarán en el acto todos los constructores de petacas, cigarreras, pipas, cajas y boquillas.

Suprimid el tabaco, y la industria fosforera recibirá un golpe mortal, y los estanqueros pasarán al panteón de los cesantes, y los fabricantes de libritos de Alcoy, declarados en forzosa huelga, serán capaces de repartirse, en nombre de las doctrinas internacionalistas, las orejas de todos sus conciudadanos.

Suprimid el tabaco, y vereis desaparecer como por ensalmo todos los comercios en que nos venden como legítimos vegueros, los productos del contrabando andaluz y los riquísimos coraceros de Pinto y Leganés.

Suprimid el tabaco, y vereis desaparecer á los ambulantes vendedores y vendedoras que os acosan por todas partes con la tradicional pregunta de: ¿Hacen falta cigarrillos?

Suprimid el tabaco, y la industria colillera pasará á la historia y desaparecerán del Rastro los montones de puntas, en que buscan su primera materia los mozos de café, para vender luego á sus parroquianos los paquetillos de cigarros habanos.

Suprimid el tabaco, y vereis lo que no habeis visto nunca: vereis á un pueblo entregarse á los mayores desmanes y á los más inicuos despojos, sin freno alguno que le contenga.

Porque, no debemos hacernos ilusiones: el socialista más furibundo se amansa admirablemente desde el momento en que se le da una tagarnina de tres cuartos, y el hombre más pacífico y de mejores condiciones morales se convierte en una fiera desde el momento en que se encuentra sin tabaco.

Una moneda de cinco duros, abandonada sobre las piedras de la calle, no es arrebatada tan pronto como una colilla de puro. Es un hecho comprobado. Aquí en Madrid, donde tanto se fuma, no he conseguido ver durante cinco horas una sola colilla coracera en el suelo, y hay quien asegura que muchas de ellas no llegan á tocar la tierra. Siempre hay una mano dispuesta á cogerla al vuelo.

El cigarro ha sido un elemento nivelador y democrático: gracias á él, el plebeyo ha parado al noble en la calle para encender un coracero en una breva. Cuando existía aún en el ejército español la disciplina, vimos una vez á un quinto mandando al capitán de su compañía. El quinto había empezado á fumar un cigarro de á dos cuartos,—entonces era el precio corriente,—y el oficial le llamó para encender otro. Apenas lo hubo verificado, cuando trató de devolverle á su subalterno el cigarro; pero no pudo ménos de sorprenderse cuando escuchó decir al quinto: *Tírelo usted, mi capitán.*

—Pero, hombre, si apenas lo has empezado...

—Tírelo V., que alguna vez me ha de tocar á mí ser el que mande.

¿Cuándo hubiera logrado esto á no ser por el tabaco?

El cigarro se ha adelantado á los legisladores de 1873, para fijar la mayor edad del hombre.

Hace muchos años que venia marcando el tránsito entre la niñez y la juventud. La frase de *Ya fuma Fulanito*, dicha por más de una madre complaciente, que equivalía á decir: *Ya es un hombre Fulanito*. Y ¡qué madre no protege á hurtadillas el vicio del tabaco de sus hijos, facilitándoles recursos para sostenerlo?

A todo esto, no hemos escuchado la voz de la ciencia, respecto al tabaco; pero esto requiere capítulo aparte, por su indudable importancia.

Continuaremos en el número siguiente.

CASCABELES

Los republicanos de Sevilla, Cádiz y otras ciudades de más ó ménos importancia, creen por lo visto que para acreditarse de republicano hay que empezar por ultrajar y perseguir á la santa religion de sus padres y de España entera.

Funesto error. Nada hace tanto daño á la república, como esos impíos y repugnantes alardes contra el sentimiento católico, tan arraigado en los corazones de los buenos españoles.

El pleito en verso acerca del matrimonio, se ha hecho famoso. Despues del humorístico *alegato* del inspiradísimo Narciso Serra, que sale en este número, aparecerá la sentencia, confiada á uno de nuestros más profundos y filósofos vates.

Los lectores de EL CASCABEL, esperan impacientes el fallo.

Y á propósito del citado pleito. Diferentes escritores han terciado en la cuestion, unos en pro y otros en contra. *El Peninsular* de Valencia, ha publicado en folletin unas oportunas quintillas que con el título *¡No me caso!* ha dedicado á Teodoro Guerrero el conocido poeta Sanmartín y Aguirre; copio, como muestra, las cuatro últimas:

«Volviendo por nuestros fueros,
le anuncio en esta ocasion,

que la guerra los solteros

declaramos desde hoy, fieros,

á sus *Cuentos de salon*.

«Puede Vd. tomarlo á enfado,

pero le debo decir,

como á bueno y como á honrado,

que ántes prefiero morir

que dar un *golpe de Estado*.

«Me encuentro muy bien soltero;

vivo cual ave de paso,

y hago siempre lo que quiero,

conque así, amigo Guerrero,

le digo que *no me caso*.

«Que el casarse, en conclusion,

es tentacion del demonio

autor de tal invencion.

¡Que me libre San Antonio

de tener tal tentacion!»

Los Niños ha publicado en su número del 10 del actual, una magnífica lámina que representa á *Cristo en la cruz*,

copia del cuadro de Guido, una poesia de la señora Avellaneda, un soneto autógrafo de Arnao, una lámina que representa el Desierto, y un precioso y tierno artículo de un notable escritor que se oculta bajo el seudónimo de *Lucrecio*.

En Sevilla han quitado la corona á una santa imagen de la Virgen y le han puesto en su lugar un gorro frigio.

¡Qué barbaridad! Dé Vd. república á los que entienden así la libertad.

El ensayo de república va saliendo bastante mal, aunque me esté mal el decirlo.

Pues digo, ¡cuando se proclame la federal!

Entónces nos vamos á comer unos á otros por la calle.

¡Valiente verano se prepara!

En Málaga, en cuanto ven asomar un soldado con armas, se las quitan los paisanos.

¡Qué país! ¡qué paisaje! y ¡qué paisanaje!

La diputacion de Barcelona ha gastado en gorritos frigos 2.496 pesetas y 12 céntimos.

¡Pobre pueblo, la diputacion te regala gorritos, y tú como un niño, te quedas tan satisfecho con eso, sirviendo de escalera para que se encaramen unos cuantos que no te darán pan luego cuando se acabe el trabajo, y todos estos desahogos de ahora traigan la miseria.

Digno es de los mejores elogios el libro que acaba de publicar D. Fernando Gomez de Salazar con el título de *Conjugacion de los verbos irregulares castellanos, y de los adjetivos en tiempos y personas*. Esta obrita, de corto volumen y grande importancia, es utilísima para la enseñanza, como que su estudio servirá grandemente para aprender á escribir y hablar bien el rico idioma castellano. Felicitamos al Sr. Salazar por su última obra.

Algo más útil al país es esta que la que han emprendido los carlistas destruyendo ferro-carriles, y la que están llevando á cabo los republicanos convirtiendo la nacion en un país de locos.

Y mejor seria que lo que la diputacion de Barcelona ha gastado en gorros frigos, lo hubiese empleado en comprar ejemplares de esa obra.

Otra obra curiosísima y que acredita los grandes conocimientos del autor en la materia que trata, es la publicada por D. Felipe Picatoste, director de la *Gaceta*. Titúlase *El tecnicismo matemático* en el Diccionario de la Academia Española. Despues de algunas atinadas observaciones, el autor cita todas las voces matemáticas que faltan en el Diccionario, así como todas las que han sido mal definidas ó explicadas, y explica su verdadero significado. Es una obra muy estimable, en la que se prueba que las matemáticas no son precisamente el fuerte de los académicos, y con ella ha hecho el autor un verdadero servicio; pues será de mucha utilidad para la nueva edicion del Diccionario.

Con gran satisfacción hemos leído en *La Palma* de Cádiz las siguientes líneas que se refieren á elogiarnos como se merecen, los trabajos hechos por el ilustrado comandante de artillería D. Luis de Villaverde para llevar á la Exposición de Viena muestras de aceites españoles.

Damos el parabien al Sr. Villaverde, persona tan digna como amante de la patria y de su verdadero progreso. Dice así *La Palma*:

HONRA Y PROVECHO.—Ayer tuvimos una satisfacción muy especial al ver los resultados de la recomendación que desde las columnas de *La Palma*, dirigimos no há mucho tiempo á los cosecheros de aceite de las provincias de Andalucía y Extremadura, para que remitieran algunas muestras de ese importantísimo, y hasta ahora mal explotado producto, á nuestro distinguido é ilustrado amigo el señor D. Luis de Villaverde, coronel ex-comandante de artillería de la guarnición de esta plaza, que, como saben nuestros lectores, se propuso prepararlas convenientemente para enviarlas á la Exposición de Viena. Muy considerable ha sido el número de muestras que de distintos puntos de la península ha recibido el señor de Villaverde, pero por falta de tiempo no ha podido preparar más que treinta y seis de distintos cosecheros, en tal disposición que parece increíble que sea el mismo aceite el que se remite á Viena en su estado primitivo que el que se envía refinado, pues forman admirable contraste las muestras de un color verde-súcio con los de oro purísimo que ha logrado obtener nuestro ilustrado amigo por el procedimiento que ha empleado para dar á conocer en los mercados extranjeros los riquísimos aceites de España, entre los cuales hay algunos que pueden competir con el de Niza.

Seguros estamos de que en la Exposición de Viena ha de llamar grandemente la atención el muestrario de los aceites españoles, colocados en elegantes barandas formadas de botellas de una figura nueva y caprichosa, y dispuestas de tal modo que á primera vista parecen en su conjunto barandales de cristal de transparentes y lindísimos colores.

Felicitemos á nuestro distinguido amigo por el brillante resultado de sus afanes, y haremos extensiva nuestra felicitación á los cosecheros que han atendido la recomendación que les hicimos, pues es seguro que del concurso universal de Viena, reportará honra al señor de Villaverde, y provecho á los productores de un artículo que bien podemos decir con perdon de la frase, que ha sido, hasta ahora en nuestro país, inexplorado.»

Á LOS PADRES DE FAMILIA

El mayor servicio que en todos tiempos, y más aún en los presentes, puede hacerse á los padres de familia, es ayudarles á dar á sus hijos una buena educación. Esta es costosa en las academias y colegios, y no todos pueden aprovecharse de ella. Los jóvenes que, por este motivo, no tienen más recurso que asistir solamente á las clases de los Institutos y Universidades, aprovechándose de los medios que la libertad de enseñanza les concede, suelen abandonarse en el estudio y adquirir malos hábitos, difíciles luego de desarraigar. A fin, pues, de que todos los padres de familia, aun los que con menos recursos cuentan, puedan hacer extensivos á sus hijos los beneficios de la educación privada, nos hemos puesto de acuerdo con una sociedad de profesores, conocidos y acreditados en la enseñanza, y por ahora, en atención á lo avanzado del curso, hemos establecido tan sólo el repaso preparatorio para el grado de Bachiller, en el que, como es sabido, se puede ingresar en cualquier época del año. Para pertenecer á dicho repaso,

es condición indispensable suscribirse al periódico *Los Niños*, abonar, en el acto de hacer la suscripción, la cantidad de 40 rs. como honorarios mensuales. Los que ya sean suscritores, con presentar el recibo del último trimestre y abonar los 40 rs., quedarán desde luego matriculados.

Como se ve, nuestro objeto es que al propio tiempo que los jóvenes que asistan á nuestras clases, reciban una sólida instrucción, sin hacer para ello grandes desembolsos, vayan, con el aliciente del periódico, aficionándose á lecturas serias que fortalezcan su inteligencia.

Segovia, 10, principal izquierda.



El ayuntamiento de la ciudad de Puerto-Príncipe (isla de Cuba), ha acordado colocar una lápida conmemorativa en la fachada de la casa en que nació la célebre poetisa camagüeyana Gertrudis Gomez de Avellaneda, para distinguir la memoria de la más ilustre de sus hijas.

La distinción es merecida, y nos complace la noticia, mucho más porque no hemos olvidado todavía que en Madrid la señora Avellaneda tuvo por eterna despedida el más irritante de los desdenes.

Pero bien mirado, esto tiene su lógica. Madrid, donde yace olvidada la insigne autora de *Baltasar*, ha levantado una estatua á Mendizábal.



VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

VARIACION DE SERVICIO DESDE ABRIL DE 1873.

LINEA TRASATLANTICA PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Salidas de Cádiz, el 30 de cada mes, de Santander el 15 y de la Coruña el 16 (escala).

LINEA DEL LITORAL

EN COMBINACION CON LAS SALIDAS TRASATLANTICAS.

Salidas de Barcelona el 22 y 29 para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander, y de Santander el 9 y 16 para Coruña, Cádiz y Barcelona.

AGENTES.—Cádiz, A. Lopez y Compañía; Barcelona, D. Ripol y Compañía; Santander, Perez y García; Coruña, E. Da Guarda; Valencia, Dart y Compañía; Alicante, Faes hermanos y Compañía; Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

OBRAS NUEVAS DE D. EMILIO CASTELAR

publicadas con gran lujo, que se hallan de venta en la sucursal de la *Propaganda literaria* en Madrid, Plaza de Matute, 2, y en la librería de Duran, Carrera de San Jerónimo, 2.

SEMBLANZAS CONTEMPORÁNEAS

DE LOS HOMBRES MAS NOTABLES DE TODOS LOS PAISES, ESCRITAS CON LA MAYOR IMPARCIALIDAD Y EN EL BRILLANTE ESTILO QUE AMIGOS Y ADVERSARIOS ADMIRAN EN EL EMINENTE ORADOR.

Cada tomo con un retrato de acero, 5 rs.

Están en venta los tomos siguientes:

Primero, Julio Favre y Bismark.—Segundo, Thiers y Dumas.—Tercero, Emilio Girardin y Daniel Manin.—Cuarto, Víctor Hugo y E. Figueras.—Quinto, el general Prim y Monroy.—Sexto, Gambetta y Delfina Gay.—Sétimo, octavo y noveno, Napoleon.—Décimo, Rossini y Herten.—Undécimo, el obispo de Orleans, Doctor Veron, Marquesa Osvault y Mazzini.

Cada tomo, 5 rs.—La semblanza de Napoleon, 15.

VIDA DE LORD BYRON

POR CASTELAR

Preciosa edición con un magnífico retrato en acero, 20 reales. Dirigi se á nuestra Administración.

MADRID:—1873

IMPRENTA DE EL CASCABEL Y COSAS DEL AÑO

Calle del Cid, número 4 (Recoletos)

LAS ESTRELLAS DEL SERRANO

LEYENDA ORIGINAL

DE

MANUEL M. CABALLERO DE RODAS

(Continuación)

Pero durante aquellos días en que trazó su plan de marcha, ya con la aquiescencia, un poco violentada, de su bienhechor, también le bullia imperioso en la mente el deseo de ver por vez postrera á aquella que ocupaba los instantes de su vida. También consultó este, para él, grave negocio, con el indulgente beneficiado, que no halló en su magin fuertes razones que oponer á un deseo por demas legítimo, y cuyo cumplimiento á nada comprometia para lo venidero. La dificultad grande consistia en la manera del logro, teniendo en cuenta las corrientes de afectos encontrados establecidas entre el huérfano de Vianos y aquellos ofendidos por su amor y por su arrebató de cólera.

Por fin el mancebo no halló medio mejor que recurrir á la indulgente doña Oliva, aunque este paso fuese por demas delicado, y allá se encaminó acompañado del buen clérigo, que ya ni á sol ni á sombra dejaba á su protegido.

Antes pasaron á ver al corregidor, con quien tuvieron larga plática, diciéndole entre otras cosas que de allí en cuarenta y ocho horas empezaria á cumplirse la leve condena impuesta, con el considerable aditamento de la que el mismo Alvar voluntariamente se impusiera, de partirse, no á la distancia de diez leguas de aquellos lugares, sino que pretendia dar un salto nada ménos que hasta las Indias. Don Gonzalo aprobó estos propósitos, con tal que ellos condujesen al bien, proveyó al presunto aventurero de una razonable dosis de buenos consejos, y áun le dió cartas para unos deudos que tenia en Sevilla, de donde era natural, á fin de que le socorriesen en lo que fuese menester. Terminó la conferencia conjurando el corregidor al buen sacerdote para que frecuentase su morada y contase siempre con su grande amistad.

Doña Oliva Sabuco recibió al anciano y al jóven con gran cortesía y afecto. Su claro ingenio le hizo comprender bien pronto de qué se trataba, y como no viese nada que no fuese honesto y razonable en las pretensiones del que al ausentarse iba á correr peligrosas y lejanas aventuras, quedaron en que al dia siguiente, á las diez de la mañana, haria que los jóvenes se viesen y despidiesen en su presencia, para lo cual ya la ilustre hembra habia imaginado el medio.

De vuelta á la casita de Vianos, el doncel, grave y meditabundo desde los sucesos pasados, de una manera impropia de sus pocos años y de sus cascós á la jineta, escribió la siguiente epístola:

«Alvar del Retamar al señor Pedro Quiñón de Abril:»

»Salud: Diferentes causas me mueven á dirigiros las presentes letras. Ignoro si alguna persona de estos lugares os habrá enterado de lo acaecido en Alcaraz los pasados días: yo nada os digo de ello, porque cuando por acá os torneis todo lo sabreis, tanto por el señor Pero Galindo, mi venerado padrino, como por mis amigos y los que no lo son. Estos sucesos me han afirmado más en el proyecto que ya sabeis de partirme á las Indias en busca de aventuras que me presten un nombre y una fortuna, por si algun dia logro la dicha de poder ofrecerla á las plantas de aquella dulce señora mía por quien respiro, y si esto no me fuere dado, perder la vida por ella y por el rey. Por tanto, caro maestro y amigo, despues de mañana dejo esta tierra, encaminándome á Sevilla, y luego Dios dirá.

»Yo bien quisiera ir en compañía de mi buen Juan Berrio, á quien estimo como hermano, pues sabeis que lo merece; pero este, en un viaje que el pasado mes hizo á Cartagena á negocios del trato de su padre, se enganchó como sargento en una com-

pañía de piqueros que debe hacer parte del tercio del muy famoso señor Julian Romero, que tan bizarramente pelea en Flandes: Juan es esperado para Nuestra Señora de Setiembre en Cartagena, donde hay unas galeras que deben zarpar para Amberes.

»Como vos siempre pa a mi sois tan bueno, aunque cuasi me doblais los años, y sin cuasi me pasais diez tantos en letras y en saber, salvo vuestro respeto, hólgaríamos mucho de que estuviéseis un poco al cuidado de la hermosísima Estrella. Ella es todavía una zagaleja, y aunque tiene mucho ingenio y mucha formalidad, puede ser que algun dia haya menester de vuestros consejos y defensa, así como yo necesitaria todos los dias de mi vida de una y otros.

»Otro sí ruégoos que me tengais al corriente de todo cuanto acaezca á ella y á su casa y familia, y para que sepais cómo os habeis de valer para que yo reciba vuestras letras, yo os avisaré desde todos los lugares á donde la suerte me lleve, cuando para ello hubiere ocasion, como igualmente haré con mi bienhechor, que Dios conserve en salud y gracia.

»También podeis ver alguna vez á mi señora doña Oliva Sabuco de Nantes Barrera, á quien no tengo boca para alabar por el interes que se toma por mí, y más por la Estrella luciente que me alumbrá. Vos y doña Oliva os conoceis muy bien, y muy bien os entendeis por las artes que entrambos profesais y que dan no escasa prez á vuestra ciudad y á toda la tierra de España.

»Por último, os conjuro de ver y atender en lo que podais al muy honrado señor mi padrino y á la buena de Anica, que ambos á dos han de quedar no poco apenados con mi partida.

»Con esto, mi sábio maestro y buen amigo, me despido de vos, pidiéndoos que no me olvidéis en vuestras oraciones, y rogando á Dios que os tenga siempre en su santa guarda y siempre los prospere.

»De Vianos á dos dias del mes de Agosto del año de N. S. mil y quinientos y sesenta y siete.»

Esta misiva fué entregada á Anica, con encargo de ponerla en manos del bachiller Abril cuando éste diese la vuelta á Alcaraz, lo que no podia estar lejos.

Doña Oliva, en tanto, no estaba ociosa, y allá á la tardecita fuese resuelta á casa del hidalgo Diego Nuñez de la Ossa en tren de visitar á las damas, y congratularse por la mejoría del primogénito de la familia.

Recibida en el estrado por la madre y las dos hijas, dijo doña Oliva:

—¿Y cómo va de salud? ¿Cómo sigue el doliente?

—Bastante bien, y hoy ha podido dejar el lecho. Por esta causa, mi señor marido, que tenia un asuntillo de granos en tierra de Urcera y otro de ciertas maderas en el Salobre, pudo partirse sin cuidado esta mañana, y no dará la vuelta hasta cuatro dias. También fuese con él Florian, que como es muy arriesgado, arrienda ya á pedir el caballo de su hermano. A vos, mi señora doña Oliva os veo, bendito sea Dios, con cabal salud.

—Sí, mi buena Doña Mayor, y estoy no cabe más contenta de veros ya repuestos de vuestros quebrantos.

—Mas, ahora que caigo, nos estamos aquí mano sobre mano sin ofrecer un fresquito que á todos convendria con la calor, que se hace sentir más de lo razonable. Id, niñas, y disponed que nos sirvan.

Partidas las jóvenes para preparar el refresco, doña Oliva se valió de breves, pero tan buenas razones, que determinó á doña Mayor de Monterde á trasladarse á su casa á las nueve y media de la siguiente mañana, acompañada de Estrella, aprovechando la feliz coyuntura, con que no contaba, de la ausencia del intratable cancerbero señor Diego, y dejando al cuidado del convaleciente á su otra hija María.

Aquella tarde se pasó en preparativos de marcha, que no eran muchos, y afectuosos coloquios entre Alvaro, el licenciado, Anica y algunos conocidos, no cabiéndole el jóven al corazon en el pecho, como acontece en vísperas de llevarse á cabo una gran resolucion, y sobre todo cuando se hace depender la vida entera de un objeto idolatrado á quien se va á ver, quizá por la última vez en este mundo.

(Se continuará.)